Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 23 de agosto de 2021.-

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la observación realizada para el llamado a Contratación Directa Nº 12/2021 **"RECARGA DE EXTINTORES PARA DISTINTAS TERMINALES PORTUARIAS DE LA ANNP". ID N° 401.006**.

Con relación al comentario de que algunos ítems cargaron cantidades mínima 1 y máxima 1, la misma se debe a que la dependencia solicitante requirió 1(una) sola recarga.

Conforme a la observación cumplo en comunicarle que la presente contratación **no es Plurianual y la misma es por un solo Lote**, la modalidad de dicha contratación es **Contrato Abierto cantidades mínimas y máximas,** la misma surge a consecuencia de que los tubos extintores tienen diferentes vencimientos (agosto, diciembre 2021) ya que los mismos no fueron adquiridos al mismo tiempo.

Al respecto, solicito que el mismo sea publicado en el Portal de Contrataciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

María Ortiz Ayala
Gerente – Unidad Operativa de Contrataciones